



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN. CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN





Ciudad de México, a 31 de enero de 2022. SGIRPC/SPC/DGVCD/0167/2022 Asunto: Registro como Responsable Oficial de Protección Civil

#### C. RAÚL SERRATOS MEDINA

Calle 319 No. 451, Colonia Nueva Atzacoalco. Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07420, Ciudad de México.

#### PRESENTE.

En atención a sus escritos sin número, de fechas 17 de diciembre de 2021 y 17 de enero de 2022, respectivamente, mediante los cuales solicitó su registro como Responsable Oficial de Protección Civil, y derivado de la revisión efectuada a la documentación ingresada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos en los artículos 187 y 190 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, así como lo estipulado en los artículos 185 y 187 de su Reglamento, por lo que se expide el presente Registro a su favor como:

Responsable Oficial de Protección Civil como Auxiliar de la Administración, para desarrollar servicios profesionales en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, los cuales estarán vinculados con su responsiva de ordenar y hacer valer la observación de la normativa para fungir como Capacitador de Brigadistas de Protección Civil, dentro del programa único de capacitación en los cursos: Básico, intermedio y/o avanzado de Primeros Auxilios; Básico, intermedio y/o avanzado de Prevención, Combate y Extinción de Incendios; Básico, intermedio y/o avanzado de Comunicación; Básico, intermedio y/o avanzado de Evacuación; Grupo de Apoyo Especial y de Comités Internos de Protección Civil, con número:

#### SGIRPC-SEMR-670203-045/22 C. RAÚL SERRATOS MEDINA

Precisando que tendrá una vigencia de dos años, contados a partir de la fecha de expedición, de conformidad con el Artículo 195 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. (Vigencia al 31 de enero de 2024).

ATENTAMENTE.

MTRA/GLORIA LUZ ORTIZ ESPEJEL.

DIRECTORA GÉNERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN

Y DIFUSIÓN.

C.c.c.e.p. Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. Para su conocimiento. ccp.sgirpc@sgirpc.cdmx.gob.mx Ing. Jesús Carrasco Gómez, Subsecretario de Protección Civil. Para su conocimiento. Jcarrascog@sgirpc.cdmx.gob.mx Lic. Luz Elena Rivera Cano, Secretaria Particular de la Secretaría. Para su conocimiento lriverac@sgirpc.cdmx.gob.mx

C. Lázaro Juan Sánchez Méndez, Coordinador de Capacitación y Vinculación. Para su conocimiento. Ijuansm@sgirpc.cdmx.gob.mx Área de Responsables Oficiales de Protección Civil Para su conocimiento, terceros, dgvcd@sgirpc.cdmx.gob.mx

Archivo. Para su conocimiento. ccv.dgvcd@ sgirpc.cdmx.gob.mx Raul Serratos Med

C. Patricia Moreno Santos, para su conocimiento. pmorenos@sgirpc.cdmx.gob.mx DG/1917/2021 DG/96/2022. FOLIO DGVCD-0891/2021, 0061/2022.



RESPONSABLE OFICIAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Of febrero ZZ CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS





### GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

		Oficio número	: SGIRPC/SPC/DGVC	D//202	<u>.</u>
público adscrito a la Gestión Integral de credencial con núme para la entrega de Dirección General de No. SGIRPC/SPC/DG de Responsable Oficen las instalaciones ubicada en Av. Patren la C. Responsable Oficen las instalaciones ubicada en Av. Patren la C. Responsable Oficen las instalaciones ubicada en Av. Patren la C. Responsable Oficen la la Señalado. En el concele hace saber que no diligencia a las 13	ico, siendo las	horas con la Cla C. File Evinculación, Capivil de la Ciudad (CI.) emi ignada por la Missistente en la Con número (Colonia San Juméxico, el notificado no presente notificaminutos del día con minutos del día con con con contra con con contra contra con contra con contra con contra	minutos del de	ía OU del mesode la Secretaría de identifica como encia, comision entrega del of de Region de Re	s de idor a de n la ado e la ficio stro /// // // // // // // // // // // // /
Not Inchipe	de la Rosa Lipa	) · . · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Nombre y Firma del  Raul Serra	Notificado Las Madi	mq





SECRETARÍA DE GESTÌÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.



Ciudad de México a OA febrero ZOZZ

# SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### **CARTA COMPROMISO**

Por medio de la presente manifiesto que conozco el contenido de las obligaciones y derechos ante esta Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil establecidos en los artículos 198 y 200 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, que se debe cumplir ante la obtención del Registro como Responsable Oficial de Protección Civil.

ATENTAMENTE

Responsable Oficial de Protección Civil con número:

Registro No. SGIRPC-SEMR-670703-045/22





SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.



Ciudad de México a 04 febrero 2027

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

### CARTA AUTORIZACIÓN

yo Raul Serra los Medina en mi carácter de Responsable Oficial de	t • 7
Protección Civil, declaro que autorizo a esta Secretaría para que mis datos personales	
siguientes: Nombre, número de Registro SCIRICOSEMA 670703 Talófa AC	JZZ
5535758877 y correo electrónico gruporog e gmail. anque se	
encuentran en el expediente que se formó con motivo de mi solicitud para la obtención del	
Registro como Responsable Oficial de Protección Civil, se publiquen durante la vigencia del	
registro antes señalado, en el padrón de Terceros Acreditados/Responsables Oficiales de	
Protección Civil ubicado en el portal institucional de esta dependencia.	

Responsable Oficial de Protección Civil